

FUTBOL SALA 5x5 MIXTO
TORNEOS DEPORTIVOS INTERBARRIOS BOGOTA D.C.

CATEGORÍAS	RAMA	EDAD
MAYORES	MIXTO	18 – 39 AÑOS MASCULINO (PARA LAS MUJERES 18 – 59 AÑOS)
SENIOR	MIXTO	40 – 59 AÑOS MASCULINO (PARA LAS MUJERES 18 – 59 AÑOS)

ASPECTOS TÉCNICOS

EL Torneo Deportivo Interbarrios Bogotá D.C. de Futbol-Sala 5 x 5 mixto, se realizará de acuerdo al presente **instructivo** emitido por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte I.D.R.D. De la siguiente forma:

Medidas de campo de juego.

Será de una longitud entre 25 m a 42 m y un ancho entre 16 m a 25 m

Composición de los Equipos.

- Un equipo se compone de diez (10) jugadores como máximo y siete (7) jugadores como mínimo más el técnico y/o delegado.
- Para la inscripción del equipo al torneo deben estar inscritos como mínimo cuatro (4) personas del sexo opuesto, ya sean femenino o masculino.
- En el Torneo Deportivo Interbarrios de Futbol-sala 5x5 mixto, Bogotá D.C., **NO** podrán inscribirse ni participar, personas que hayan sido parte de procesos de formación deportiva o hayan pertenecido algún club deportivo a nivel profesional, alguna selección Distrital, Departamental o Nacional en los últimos diez (10) años.
- Cada integrante debe estar registrado debidamente como participante del torneo deportivo interbarrios, realizando la debida inscripción del equipo con sus jugadores mediante la plataforma virtual de los torneos deportivos interbarrios; subiendo para cada integrante la documentación necesaria (fotocopia de la cedula de ciudadanía).

- **NO** será posible realizar modificación de jugadores ya inscritos, o el agregar más jugadores al equipo participante en el torneo deportivo interbarrios, luego de cumplido el tiempo de inscripciones, o firmada y verificada la planilla de inscripción por el Coordinador del Deporte, **SIN EXCEPCIÓN**.
- Ningún participante ya inscrito en algún equipo, para la modalidad deportiva Fútbol-sala 5x5 mixto, **NO** podrá estar inscrito en ningún otro equipo, ni participar en otro deporte **SIN EXCEPCIÓN**, de ser así, el o los jugadores que incurran en esta falta no podrán participar en los torneos deportivos interbarrios Bogotá D.C.

Registro de Planilla de juego.

- Los equipos deben presentarse 15 minutos antes de la hora señalada en la Programación. **No habrá tiempo de espera.**
- Para todo encuentro deportivo, cada jugador inscrito debe presentar a los jueces o veedores, el documento de identidad original y la planilla oficial de inscripción del equipo, firmada por el coordinador del torneo.

NOTA: se podrá presentar planilla original de inscripción o fotocopia de la misma, sin enmendaduras o alteraciones, así mismo, junto con la planilla se deb presentar alguno de los siguientes documentos, (documento original de cedula de ciudadanía, documento original de cedula de extranjería, documento original de contraseña con foto, pase original de conducción o libreta militar original (hombres), (mujeres), (documento original de cedula de ciudadanía, documento original de cedula de extranjería, documento original de contraseña con foto, pase original.

- El equipo debe presentarse con la adecuada indumentaria deportiva (camiseta, pantaloneta, medias, tenis y canilleras; en casos especiales para las mujeres será válida alguna otra indumentaria deportiva (sudadera, leggins, bicicletero etc.).
- Cada equipo debe tener inscritos en la planilla de juego mínimo cuatro (4) integrantes habilitados para jugar, de los cuales dos (2) deportistas deben de ser de genero opuesto.
- Se define como integrante habilitado, aquel que no tiene ningún tipo de sanción para actuar en el encuentro deportivo.
- Para dar inicio al encuentro deportivo, cada equipo debe contar con cuatro (4) integrantes en campo de juego, de los cuales, como mínimo debe contar con dos (2) integrante del sexo opuesto permanentemente.

- En el transcurso de un encuentro deportivo, los equipos pueden realizar todos los cambios necesarios con el visto bueno de los jueces, siempre y cuando los integrantes estén inscritos en planilla de juego y estos no deben estar sancionados con tarjeta azul o roja.
- Luego de haber iniciado el encuentro deportivo programado, todo jugador podrá inscribirse en planilla de juego, siempre y cuando esté inscrito oficialmente en la planilla de inscripción oficial del torneo y este habilitado para jugar sin tener alguna sanción.

Condiciones del encuentro deportivo.

Se jugarán dos tiempos de 20 minutos, con un descanso de 10 minutos.

se le permitirá solicitar a los equipos un tiempo neutro por cada tiempo. Luego de transcurrido el 70% de juego, si el encuentro deportivo no pudiera ser continuado por fuerza mayor, el Juez lo dará por terminado y el marcador hasta ese momento se mantendrá.

Nota: Cuando el encuentro deportivo sea suspendido antes del 70%, dicho encuentro se reprogramará por el tiempo restante de juego en las condiciones de juego y el marcador que lleve hasta el momento.

Condiciones generales.

- Al inicio del encuentro se sortearán el campo y el saque.
- Cada equipo debe presentar un balón reglamentario del fútbol de salón N° Cuatro (4) en buenas condiciones.
- El saque lateral se realizará desde las líneas laterales con los pies.
- El lanzamiento de tiro de esquina se realizará con los pies.
- La posición de arquero será cubierta únicamente y de forma permanente durante el encuentro deportivo por un jugador de sexo masculino en ningún caso la posición de arquero será cubierta por una mujer.
- El arquero podrá jugar libremente por todo el terreno de juego sin ninguna restricción
- En caso que en campo de juego, quedaran menos de tres jugadores por expulsión en un equipo, se suspenderá el partido; y el resultado quedara a favor del equipo que quede en el campo de juego.
- En el caso de que se presenta batalla campal entre los dos equipos, estos quedarán expulsados del torneo.

- El punto penal se dibujará a 6 metros de distancia del punto medio de la línea entre los postes y equidistante de éstos. El segundo punto penal se dibujará a 10 metros de distancia del punto medio de la línea entre los postes y equidistante de éstos.
- El tiro penalti se concederá cuando un equipo cometa las siguientes infracciones en el área del arco.
 - ✓ Cuando un jugador cometa una falta de manera intencional dentro del área del arco.
 - ✓ Cuando algún jugador del equipo, diferente al portero toca o golpea el balón de manera intencional con las manos, dentro del área del arco, evitando un gol.
- Cuando un equipo cometa seis faltas acumulables dentro de cada periodo de juego se sancionara con tiro libre directo.
- El gol tiene validez dentro del área del arco.
- Todos los saques de laterales, de esquina, así como el saque inicial serán realizados por una mujer.
- En el caso de definición por penaltis, el primer tiro del punto penalty será ejecutado por una mujer obligatoriamente.
- Un jugador expulsado no podrá volver a jugar ni sentarse en el banco de sustitutos, debiendo abandonar los alrededores de la superficie de juego. El equipo deberá continuar y terminar el encuentro deportivo con los jugadores restantes.
- El jugador que sea expulsado del encuentro deportivo deberá pagar una fecha automáticamente y no podrá participar del siguiente partido.
- Un jugador expulsado con tarjeta azul no podrá volver a jugar ni sentarse en el banco de sustitutos, debiendo abandonar los alrededores de la superficie de juego. El equipo podrá reemplazarlo con otro jugador del banco de suplentes, una vez haya transcurrido dos (2) minutos desde que el jugador fue expulsado con tarjeta azul o se permitirá el ingreso del otro jugador si el equipo contrario realiza un gol antes de los dos (2) minutos reglamentarios.
- No podrá participar él (los) jugador (es) que se encuentren bajo los efectos de bebidas embriagantes o sustancias psicoactivas.
- En el caso que algún integrante de la barra de un equipo, agrediera físicamente al grupo arbitral, a los delegados de la organización y a los integrantes del equipo contrario, este equipo será expulsado del torneo.
- Uno o más jugadores pueden ser sustituidos a la vez.

- El principio fundamental de Fútbol-Sala 5x5 mixto es el juego honesto y en paz. Cada encuentro deportivo se regirá por este principio acatando debidamente las decisiones tomadas por el juez central y la organización.

Aspectos para la clasificación:

Para determinar la clasificación de los equipos se sumarán los puntos obtenidos en cada encuentro deportivo así:

➤ ENCUESTRO DEPORTIVO GANADO	3 puntos
➤ ENCUESTRO DEPORTIVO GANADO POR WO	3 puntos
➤ ENCUESTRO DEPORTIVO EMPATADO	2 puntos
➤ ENCUESTRO DEPORTIVO PERDIDO JUGANDO	1 punto
➤ ENCUESTRO DEPORTIVO POR ABANDONO O (W.O.)	0 puntos

Si en el desarrollo de los Torneos Deportivos Interbarrios de fútbol-sala 5x5 mixto, Bogotá D.C., en la fase de clasificación y/o de eliminación, si se diera un empate por puntos entre dos o más equipos en la misma posición, éste se definirá así:

- Entre dos (2) clasifica el ganador del partido jugado entre sí.

Si persiste el empate, o este se presenta entre dos o más equipos:

- Mayor número de partidos ganados en la respectiva fase
- Mayor cantidad de goles a favor obtenidos en la respectiva fase.
- Mejor diferencia de goles obtenidos en la respectiva fase (goles a favor y en contra)
- Menor cantidad de partidos perdidos por W.O.
- Sorteo.
- Cuando un partido se declara por W.O. o no presentación, el equipo ganador recibirá tres (3) puntos y el perdedor cero (0); el marcador será de 2- 0.
- La falta de dos (2) encuentros deportivos perdidos por W.O. o no presentación, **eliminará automáticamente el equipo**, éste será sancionado hasta por un año para participar de nuevo en los Torneos Deportivos Interbarrios, Bogotá D.C.

Funciones del capitán.

- Representar al equipo antes, durante y después del encuentro deportivo, dentro y fuera del campo de juego.
- Intermediar entre jugadores y entrenadores.
- Estar al tanto de las decisiones que se tomen por parte de la organización de los torneos deportivos interbarrios Bogotá D.C.
- Ser responsable del equipo en ausencia del técnico y/o delegado.
- Elegir al inicio del encuentro deportivo en el sorteo campo o balón.
- Hacer cumplir las instrucciones y decisiones del juez y/o veedor para que el partido se desarrolle con normalidad de principio a fin.

Funciones del técnico y/o delegado.

1. Inscribir al equipo y sus integrantes en el Torneo Deportivo interbarrios 2018 de Fútbol-Sala 5x5 mixto, a través de la plataforma virtual del IDRD., con base en los requisitos establecidos.
2. Asistir a las reuniones técnicas, informativas, entrega de uniformes y toda aquella reunión que se estipule por la organización del torneo.
3. Estar pendiente de la programación que se publicará en la página WEB de la entidad: www.idrd.gov.co, e informarles oportunamente a los integrantes del equipo.
4. Acompañar al equipo a los encuentros deportivos.
5. Presentar quejas y/o peticiones de manera respetuosa, dentro de los tiempos estipulados, de forma escrita y radicada en las instalaciones del IDRD., o cualquier suceso que se presenten durante el desarrollo de los encuentros deportivos, **solo podrán ser presentadas por el delegado del equipo.**

ORGANIZACIÓN.